



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAR 2021	
Recibido.....	939.....Hs.
Exp. N°.....	42195.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva informar todo lo actuado a fin de conocer y deslindar responsabilidades con relación al menor Jonás Rosales, quien fuera atendido en el SAMCo de la localidad de Villa Minetti, departamento 9 de Julio, luego trasladado al Hospital de Tostado y finalmente derivado Hospital Cullen de Santa Fe donde perdiera la vida el 22 de febrero de 2021.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Villa Minetti, emplazada sobre la Ruta Provincial N°91 y 90 kilómetros al norte de la ciudad de Tostado, cabecera del departamento 9 de julio, está viviendo horas de tristeza y desconsuelo a raíz del fallecimiento del joven de Jonás Rosales, de quince años de edad, quien perdiera la vida el lunes 22 de febrero de 2021 a raíz de un shock séptico.

El menor habría acudido la semana anterior al SAMCo de Villa Minetti por un fuerte dolor en el pie. De allí lo derivaron a Tostado para que lo observe un traumatólogo, pero fue atendido en la guardia, y luego enviado otra vez a Villa Minetti en la misma ambulancia que lo había llevado. Nuevamente en su localidad, le pusieron un yeso para inmovilizar la zona de dolor frente a un supuesto diagnóstico de esguince. Hacia el fin de semana ante el insoportable dolor que sentía Jonás, decidieron liberarle el pie quitándole el yeso y comprobaron que el miembro se encontraba comprometido, por lo cual fue nuevamente derivado a Tostado y luego, ante un cuadro aparente de gangrena, al Hospital Cullen de Santa Fe. Allí se evaluó la amputación de su pierna pero la infección habría llegado a los pulmones. Jonás falleció el lunes 22 de febrero por la mañana.

La sociedad minettinense quedó estupefacta ante el fallecimiento del adolescente, una pérdida tan lamentable como evitable. Con profundo dolor y enorme tristeza, la comunidad marchó el lunes, el martes y el miércoles como forma de canalizar su estado de impotencia y buscar respuestas deteniéndose frente a la Comisaría, la Iglesia, la Comuna, para finalizar la movilización nuevamente en el SAMCo.

La situación amerita llevar algo de sosiego a los familiares y vecinos del menor, quienes con justa razón reclaman justicia en relación a lo ocurrido



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con Jonás, hecho bajo el cual subyace la desaprensión por parte del Estado en cuanto a los limitados recursos con los que cuenta el servicio de salud fuera de los grandes centros urbanos.

Las masivas manifestaciones buscando justicia prenden una luz de esperanza en la búsqueda de la verdad por parte de otras personas que también han perdido familiares de manera inexplicable.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial